



FeMÀS

**Beca de estudios para la especialización en
música antigua AAOBS-FeMÀS**

2025-2026

Bases

Con la colaboración de



1 – BASES

1.1 La Asociación de Amigos de la Orquesta Barroca de Sevilla y el Festival de Música Antigua de Sevilla, con la colaboración de la Orquesta Barroca de Sevilla y la academia English Language Institute, abre una convocatoria para la concesión de una beca de estudios para la especialización en música antigua con el objetivo de ampliar el tejido profesional altamente cualificado de intérpretes especializados en música antigua de la provincia de Sevilla.

1.2 La beca de estudios para la especialización en música antigua está destinada a estudiantes de música nacidos o empadronados en la provincia de Sevilla, sin límite de edad ni de nivel académico y que tengan el objetivo de cursar estudios de especialización en música antigua dentro de un programa de formación oficial en el extranjero en el curso académico 2025-2026. Los estudiantes no nacidos en la provincia de Sevilla deberán acreditar que cursaron al menos un ciclo completo de enseñanzas musicales regladas en algún conservatorio de la provincia.

1.3 Una comisión de expertos formada al menos por un representante de la Orquesta Barroca de Sevilla y un representante del Festival de Música Antigua de Sevilla otorgará la beca valorando el curriculum vitae, el proyecto explicativo y el nivel musical mostrado en los vídeos enviados por cada uno de los aspirantes según se indica en el apartado 2.2.

1.4 Los aspirantes se comprometen a aceptar las bases de la convocatoria y las decisiones de la comisión de expertos.

1.5 La comisión de expertos no estará obligada a conceder la beca, pudiendo ser declarada desierta.

1.6 El plazo de inscripción está fijado entre la fecha de publicación de estas bases y el día 8 de junio de 2025.

1.7 La Beca AAOBS-FeMÀS no podrá ser otorgada a la misma persona en dos convocatorias consecutivas, por lo que no se admitirá la inscripción como aspirante al ganador de la Beca AAOBS 2025-2026.

1.8 El fallo de la comisión de expertos será notificado en la página web de la Asociación de Amigos de la Orquesta Barroca de Sevilla a largo del día 16 de junio de 2025.

1.9 Aquellas personas que ya hayan sido beneficiarias de la Beca AAOBS-FeMÀS en dos convocatorias previas no podrán solicitar su participación en esta nueva convocatoria.

2 – INSCRIPCIÓN

2.1 La inscripción se efectuará por medio del envío a la organización de un formulario de inscripción debidamente cumplimentado acompañado de los documentos y documentos necesarios requeridos que se especifican en el apartado 2.2. Esta documentación y los documentos deberán ser enviados por correo electrónico antes de la finalización del día 8 de junio de 2025 a la siguiente dirección de correo electrónico: gestionamigosobs@gmail.com.

2.2 El formulario de inscripción deberá ir acompañado de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae en el que se especifique lugar de nacimiento, de empadronamiento y de residencia.
- Fotocopia del D.N.I. por las dos caras.
- Certificado de empadronamiento en caso de no ser nacido en la provincia de Sevilla.
- Proyecto explicativo de formación para el que solicita la beca en el que se especifique al menos el centro de estudios en el que desarrollará el programa, el programa de estudios y curso en el que se encuentra y el nombre del tutor.
- Dos enlaces a una URL que dé acceso a dos vídeos con dos obras de diferentes estilos. La duración máxima del repertorio seleccionado no deberá superar nunca los 15 minutos.

3 - DOTACIÓN DE LA BECA Y OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO

3.1 La beca tendrá una dotación de 3.000 euros que serán transferidos al beneficiario durante el curso académico 2025-2026.

3.2 El aspirante seleccionado será invitado a participar en condición de becado en un proyecto de la Orquesta Barroca de Sevilla en su Temporada de conciertos en Sevilla. Recibirá una ayuda extra de hasta 200 euros para sufragar los gastos de desplazamiento que se deriven de la participación en este proyecto.

3.3 El aspirante seleccionado deberá ofrecer un recital dentro de la programación del Festival de Música Antigua de Sevilla (FeMÀS) 2026. Gracias al apoyo de la academia English Language Institute, el aspirante recibirá una ayuda extra de hasta 200 euros para sufragar los gastos de desplazamiento que se deriven de la participación en este proyecto. La organización pondrá a disposición del becado al menos dos instrumentistas acompañantes profesionales para el desarrollo del recital.

3.4 El aspirante seleccionado deberá participar en un concierto enmarcado en la edición del año 2025 del ciclo 'Otoño Barroco' que organiza y produce la Asociación de Amigos de la Orquesta Barroca de Sevilla.

3.5 El aspirante seleccionado deberá acreditar mediante un contrato de alquiler que ha residido en el país en el que se desarrolla el programa de formación durante el curso 2025-2026.